



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 04 de agosto de 2011

Expediente N° 8.718/09.-

RESCD-EXA N° 519/2011

VISTO:

La Nota-Exa N° 848/11 mediante la cual el Departamento de Matemática solicita la prórroga de la designación Interina del Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II, a partir del 01/08/11; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 06/07/11 resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación Interina del Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 01/08/11 hasta el 31/07/12 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se impute.

ARTICULO 2°.- Imputar, la prórroga efectuada en el artículo precedente, a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad por renuncia de la Prof. Nilda Méndez.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, Departamento de Matemática, Departamento Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


M^g MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa